

Quarenta maravedis.

CASTILLO CUARTO, GUAREN.
A MARAVADAS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN
TA Y NUEVE.

do celebrado hoy día de la fecha en vista
de los memoriales y pedimento que anteceden se
acorda lo siguiente

Acuerdo. En este suyo punto se han visto los memoriales presentados por Dr. Agustín Dímenes,
Médico titular menino, y Dr. Antonio
Carrasco, Ciñafano Lattino, igualmente
titular, y su pedimento de este mandado
traer por la R^{ta} Justicia, pretendiendo am-
bos se les nombre en la Plaza de Medi-
co titular vacante por el fallecimiento de
D^r. Genommo Moaña, y oponiéndose el
Carrasco por el citado su escrito a que
recaya el nombramiento en el citado Si-
menes, por las razones que expresa, cuyo
~~pedimento comprende~~ pedimento comprende varias expresiones
muy agresas del respeto y decoro con que el
citado individuo deve tratar a la R^{ta} Justi-
cia y a este YH^{re} Cuerpo, el que hecho car-
go de quanto manifiestan los citados an-
tecedentes. Acordó nombrar y nom-
brar a Dr. Agustín Dímenes, por Me-
dico titular en lugar del difunto No-